



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA - SECCIÓN FRANCÉS - CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024

FL
Facultad
de Lenguas



Asignatura: TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA

Cátedra: Única

Profesor: Titular: TÁLAMO, María Florencia

Adjunto:

Asistente:

Sección: Francés

Carrera/s: TRADUCTORADO

Curso: 5°

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: Materias regularizadas: Lengua Francesa IV y Gramática Contrastiva

FUNDAMENTACIÓN

Desde sus orígenes hasta nuestros días, el periodismo se ha configurado como una profesión de vital importancia en la sociedad dado el rol que desempeña en ella y desde sus inicios ha mantenido estrechos lazos con la traducción.

Casi de forma imperceptible, gran porcentaje de lo que hoy leemos en los periódicos ha sido originariamente escrito en lengua extranjera: noticias, entrevistas, reportajes, artículos de opinión, por citar tan solo algunos ejemplos.

La traducción periodística es un tipo de traducción especializada que se caracteriza por la presencia de tipos textuales específicos, los géneros periodísticos, y por la especificidad de este tipo de traducción que guía la práctica de la profesión. El traductor periodístico se convierte en un mediador lingüístico y cultural que, al momento de traducir un texto, debe tomar en consideración múltiples factores, a saber: el género discursivo de la lengua de partida, el iniciador, el lugar, el contexto de producción del texto de origen, el destinatario, las tradiciones periodísticas de la lengua de llegada, la función que la traducción va a cumplir en esa lengua, debiendo aplicar las técnicas de traducción apropiadas para cada caso en el marco del encargo de traducción.

La unidad relacionada con la traducción audiovisual surge de la necesidad de suplir de alguna manera la ausencia en nuestro plan de estudios del abordaje de este tipo de traducción, especialidad que viene desarrollándose cada vez con más fuerza en el mercado laboral.

Los contenidos de esta materia intentarán, pues, responder a las necesidades de nuestros estudiantes de adquirir la competencia traductora imprescindible para desempeñarse eficazmente en el complejo mundo de los medios de comunicación.

OBJETIVOS

1) OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de:

definir el campo de la traducción periodística y las características que lo distinguen de otras formas de expresión en materia de traducción;

desarrollar con mayor autonomía una competencia traductora que busque en todo momento la equivalencia funcional entre el texto de origen y el texto de llegada sin perder de vista la intención comunicativa del iniciador;

utilizar fundamentos teóricos para defender las decisiones de traducción adoptadas;

establecer la importancia de la traducción periodística y el rol del traductor como puente entre culturas.

2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de:

- o realizar la interpretación intralingüística en español y/o en francés del contenido del texto de origen que permita llegar a su comprensión;
- o reconocer la tipología textual por medio del análisis funcional del texto de origen, su intención y su contenido;
- o aplicar los distintos procedimientos de resolución de problemas de traducción, ya sean estos lingüísticos, culturales o pragmáticos;
- o emplear estrategias de transferencia;
- o servirse de las técnicas de traducción apropiadas para cada género periodístico teniendo en cuenta la función, el destinatario, la situación comunicativa y el encargo de traducción;
- o elaborar títulos en función del género periodístico y las técnicas de titulación;
- o seleccionar y utilizar las herramientas de ayuda a la traducción más convenientes;
- o documentarse debidamente a los fines de la comprensión del texto de la lengua de origen para luego transferir la equivalencia funcional adecuada en la lengua de llegada.
- o distinguir las etapas de los procesos de subtitulado y audiodescripción.
- o realizar el análisis previo necesario para abordar cada modalidad de traducción audiovisual.
- o emplear las convenciones propias de cada tipo de traducción audiovisual.

CONTENIDOS

Unidad 1: Periodismo y medios de comunicación escrita: el discurso periodístico como construcción de la realidad. Objetividad vs subjetividad. El rol del periodista y el rol del traductor. El lugar del traductor periodístico en los medios masivos de comunicación.

La importancia de la revisión final: manuales de estilo, ortotipografía en español y en francés. Recursos en línea: diccionarios en español y en francés, Fundéu, Fundéu Argentina, la Vitrine linguistique de l'Office québécois de la langue française.

Unidad 2: Géneros informativos. Características de la redacción periodística. La pirámide invertida. Definición y características. Subgéneros. Titulación. Técnicas de traducción más frecuentes del género en cuestión. Problemas de traducción y sus posibles resoluciones mediante la utilización de estrategias y técnicas de traducción en el marco del encargo de traducción.

Unidad 3: Géneros interpretativos. Definición y características. Subgéneros. Titulación. Técnicas de traducción más frecuentes del género en cuestión. Problemas de traducción y sus posibles resoluciones mediante la utilización de estrategias y técnicas de traducción en el marco del encargo de traducción.

Unidad 4: Géneros periodísticos de análisis y opinión. Definición y características. Titulación. Técnicas de traducción más frecuentes del género en cuestión. Problemas de comprensión y de traducción: posibles resoluciones mediante la utilización de estrategias y técnicas de traducción en el marco del encargo de traducción.

Unidad 5: Aproximación a la traducción audiovisual: subtulado, SPS y audiodescripción. Etapas del proceso. El español neutro. Definición. Aspectos formales y lingüísticos. Herramientas TAO.

METODOLOGÍA

El cursado de la materia prevé clases teóricas y prácticas en función del tema que se esté desarrollando oportunamente.

Las clases teóricas, además de introducir el tema, apuntan a fomentar el debate sobre temas de actualidad que se relacionen con los contenidos de la unidad estudiada y a contribuir a la construcción del conocimiento en forma colaborativa.

En cuanto a la práctica de la traducción propiamente dicha, los alumnos realizarán los ejercicios alternadamente en clases y en su domicilio y podrán recurrir a todas las herramientas de las que se vale un traductor profesional para llevar a cabo su trabajo, tales como diccionarios, textos paralelos, bancos terminológicos, etc. La corrección se hará, en mayor medida, en clase en forma grupal a fin de poder cotejar mejor las versiones y buscar aunadamente posibles soluciones a los problemas de traducción. Las traducciones son individuales aunque el profesor podrá seleccionar trabajos para ser realizados en forma grupal, cuando lo estime necesario.

Asimismo, se prevén actividades de revisión de traducciones propias y ajenas: los alumnos deberán revisar producciones de sus propios compañeros y/o de terceros. En este sentido, se prevé el dictado por parte de la profesora titular de un taller de ortotipografía en español destinado específicamente a los futuros traductores, a los fines de contribuir a mejorar la calidad final de la redacción de las traducciones.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Tanto los exámenes parciales como los finales escritos versarán en la traducción de dos textos periodísticos, en lengua materna y en lengua extranjera.

Alumnos promocionales:

Para aprobar la materia, los alumnos que optaran por la promoción deberán:

- cumplir, como mínimo, con el 80 % de asistencia a clase;
- aprobar dos (2) exámenes parciales y cuatro (4) trabajos prácticos: la nota promedio general no deberá ser inferior a siete (7) puntos. (Art. 6° de la Resol. N° 32/96 de la entonces Escuela Superior de Lenguas, aprobada por el Art. 1° de la Resol. N° 245/1996 del HCS de la UNC).

Al finalizar el ciclo lectivo, se podrá recuperar únicamente un (1) examen parcial por aplazo, ausencia o para elevar el promedio, y un (1) trabajo práctico por aplazo o ausencia.

Alumnos regulares:

Para aprobar la materia, los alumnos que optaran por la regularidad deberán:

- aprobar un (1) examen parcial presencial con una nota no inferior a cuatro (4) puntos (primer cuatrimestre);
- aprobar un (1) examen parcial presencial con una nota no inferior a cuatro (4) puntos (segundo cuatrimestre);
- aprobar un (1) examen final escrito de traducción directa e inversa de textos periodísticos, con una nota no inferior a cuatro (4) puntos.

Se podrá recuperar un (1) examen parcial al final del año por aplazo o ausencia.

Alumnos libres:

Para aprobar la materia, los alumnos que deseen rendir en calidad de libres deberán:

- aprobar un (1) trabajo final de traducción sobre un tema previamente acordado con el docente de la cátedra. Dicho trabajo, de una longitud de entre 1500 y 2000 palabras (de 6 a 8 páginas), deberá ser presentado, dentro del año lectivo, al menos treinta (30) días corridos antes de la fecha prevista para el examen final. Para ello, el alumno libre deberá ponerse en contacto con el docente a fin de solicitarle el tema y el docente gozará de hasta diez (10) días corridos para proceder a la entrega de este. No se aceptarán trabajos que no respeten los plazos indicados. (Art. 19°, inc. c) de la Resol. HCD N° 212/14).
- aprobar un (1) examen final escrito con una nota no inferior a cuatro (4) puntos.

El examen escrito consistirá en la traducción de dos textos periodísticos y podría incluir, además, preguntas sobre algunos de los temas teóricos desarrollados en la materia. Cada uno de los ítems

del examen deberá ser aprobado con al menos el 60 % de la nota establecida. La mera sumatoria de puntos de cada ítem no será suficiente para aprobar el examen.

El alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previas a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección. (Art 1º, inciso 5 de la Resol. HCD N° 070/11 y Art. 19º, inc. e) de la Resol. HCD N° 212/14). Importante: el alumno debe ponerse en contacto con el docente a fin de concretar las instancias de consulta; en caso de que aquel no lo hiciera, el docente interpretará que todas las dudas fueron resueltas por el estudiante y este deberá entregar el trabajo final en la fecha pactada.

El trabajo previo aprobado tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza. (Art 1º, inciso 6 de la Resol. HCD N° 070/11 y Art. 19º, inc. f) de la Resol. HCD N° 212/14).

Modalidad de evaluación según Resol. HCD N° 221/16 y Resol. HCS N° 662/16.-

Alumnos internacionales:

Para aprobar la materia, los alumnos internacionales deberán:

- aprobar un (1) examen parcial presencial con una nota no inferior a cuatro (4) puntos, el que consistirá en una traducción directa y una traducción inversa de textos periodísticos;
- asimismo, podrán optar por realizar los trabajos prácticos previstos para el cuatrimestre en que cursan, debiendo indicárselo con debida antelación a la docente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se ajustarán a los objetivos especificados en el programa.

El alumno deberá demostrar capacidad de análisis de los temas tratados, competencia comunicativa en las lenguas materna y extranjera y buen conocimiento del género que está traduciendo.

La instancia más importante durante la evaluación será la concerniente al proceso de traducción. Ahora bien, siendo que la presentación final de la traducción representa un factor determinante para valorar la calidad del producto en el mercado laboral, se considerará un error grave, por parte del alumno, la falta de revisión del texto final (ortografía, tipografía, error de tecleo, dobles espacios, etc.).

MATERIAL DE CONSULTA OBLIGATORIA DURANTE EL CURSADO

-Diccionarios monolingües, bilingües, de sinónimos, de antónimos, de dudas y de usos correctos de las lenguas objeto de estudio.

-Diccionarios especializados, en soporte papel o electrónico.

-Artículos de revistas y diarios de lengua francesa y de lengua española proporcionados por la profesora durante el año, según los contenidos de cada unidad, los hechos de la realidad y los intereses de los estudiantes.

-Textos teóricos y críticos seleccionados y proporcionados por la profesora a lo largo del curso con el fin de ser discutidos en clase en debates colectivos.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

ALCOBA, Santiago (1994): Léxico periodístico español. Barcelona: Editorial Ariel.

ALLOA, Hugo, MIRANDA DE TORRES, Silvia (2001): Hacia una lingüística contrastiva francés-español. Córdoba: Comunicarte Editorial.

BADENES, Guillermo y COISSON, Josefina (Comp.) (2007): Traducción periodística y literaria. Córdoba: Comunicarte.

CAMPS, Sibila y PAZOS, Luis (1997): Así se hace periodismo. Manual práctico del periodista gráfico. Buenos Aires: Paidós.

CORTÉS ZABORRAS, Carmen y HERNÁNDEZ GUERRERO, María José (Coord.) (2005): La traducción periodística. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D'ANTONA, Elena A. de (1988). Errores de sintaxis en el habla periodística. Artesal Taller Editor.

de FONTCUBERTA, Mar (1996): La noticia. Pistas para percibir el mundo. Barcelona: Paidós.

DÍAZ CINTAS, Jorge (2001): La traducción audiovisual: El subtitulado. Salamanca: Ediciones Almar.

ECO, Umberto (2010): Dire presque la même chose. Expériences de traduction. Paris: Grasset.

ECO, Umberto (2013): Decir casi lo mismo. Buenos Aires: Sudamericana.

FOGEL, Jean-françois y PATINO, Bruno (2007): Une presse sans Gutenberg. Pourquoi Internet a bouleversé le journalisme. Paris: Éditions Points.

HERNÁNDEZ GUERRERO, María José (2006). “Técnicas específicas de la traducción periodística” en Quaderns. Revista de Traducció. Número 13. pp. 125-139.

HURTADO ALBIR, Amparo (Ed.) (1996): La enseñanza de la traducción. Barcelona: Ed. Universitat Jaime I.

——— (Dir.) (2003): Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes. Teoría y fichas prácticas. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía S.A.

——— (2011): Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología. Madrid: Ediciones Cátedra.

Libro de estilo de El País (1993): Madrid: Ediciones El País.

Manual de estilo de Clarín (1997): Buenos Aires: Clarín / Aguilar U.T.E.

Manual de estilo y Ética periodística de La Nación (1997): Buenos Aires: Sociedad Anónima La Nación.

Manual de Redacción periodística I (2da. Parte), Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba.

Manual de Redacción periodística II, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba, 2004.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1974): Redacción periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita. Barcelona: A.T.E.

MARTIN-LAGARDETTE, Jean-Luc (2009): Le guide de l'écriture journalistique. Paris : La Découverte.

MIRANDA DE TORRES, Silvia (2012): Tipos textuales. Manual del taller de posgrado Tipos de textos, en el marco de la Maestría en Traductología.

NEWMARK, Peter (1995): Manual de traducción. Madrid: Cátedra.

Seminario de Redacción periodística. La titulación periodística. Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba, 2006.

SERVICE DE LA FORMATION ET DE L'ÉVALUATION (1996): Le Guide du rédacteur. Québec: Bureau de la Traduction.

TRICÁS PRECKLER, Mercedes (2003): Manual de traducción. Francés / Castellano. Barcelona: Editorial Gedisa.

VINAY, Jean Paul et DARBELNET, J. (1958): Stylistique comparée du français et de l'anglais. Paris: Didier.

ZABALBEASCOA TERRAN, Patrick, SANTAMARIA GUINOT, Laura y CHAUME VARELA, Frédéric (Edits.) (2005): La traducción audiovisual. Investigación, enseñanza y profesión. Granada: Editorial Comares.

SITOGRAFÍA DE REFERENCIA

Artículos de interés:

-GROSSE, Ernst Ulrich : « Évolution et typologie des genres journalistiques » :

<http://semen.revues.org/document2615.html> (consultado el 19/09/22).

-LAVAULT-OLLÉON, Elisabeth et SAURON, Véronique : « Journaliste et traducteur : deux métiers, deux réalités » : <http://ilcea.revues.org/index210.html> (consultado el 19/09/22).

Blogs y canales de Youtube sobre traducción:

-Algo más que traducir. Blog sobre traducción y localización: <http://algotrasladucir.com/>

-El traductor en la sombra: <http://eltraductorenlasombra.com/>

-El Café de la Tarde: canal de Youtube sobre traducción e interpretación.

-Traduversia:

-La linterna del traductor: <http://lalinternadeltraductor.org/>

Otros:

-Colegio de Traductores Públicos de la provincia de Córdoba: <http://www.coltrad-cba.org.ar/org/>

-Colegio de Traductores Públicos de la ciudad de Buenos Aires: <http://www.traductores.org.ar/>

-SFT (Société française des traducteurs) : <http://www.sft.fr/index.php>

- AATI (Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes): <http://www.aati.org.ar>

Lista de herramientas de traducción recomendadas (no exhaustiva)

En francés:

-Diccionario IATE: <http://iate.europa.eu/iatediff/SearchByQueryLoad.do?method=load>

-Le Trésor de la langue française : <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>

-Le Dictionnaire de la Zone (argot) : <http://www.dictionnairedelazone.fr/>

-Le Grand Dictionnaire Terminologique :
http://www.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motclef/index800_1.asp

-Le Trésor de la langue française au Québec : <http://www.tlfq.ulaval.ca/>

-Le Nouveau Petit Robert : http://lerobert.demarque.com/fr/ca/dictionnaire-francais-en-ligne/petit-robert/?page=2 &msg=4&id_site=111&id_client=0

-Le Dictionnaire Littré en ligne. Disponible en: <http://www.aplv-languesmodernes.org/spip.php?article1803>

-Le Centre national de ressources textuelles et lexicales (CNRTL) : <http://www.cnrtl.fr/>

-Banque de données terminologiques et linguistiques du gouvernement du Canada : TERMIUM Plus®. <http://termiumplus.gc.ca/site/termium.php?lang=fra&cont=001>

-Vitrine linguistique. TERMIUM Plus® :

<https://vitritelinguistique.oqlf.gouv.qc.ca/>

En español:

-Corpus del español: <http://www.corpusdelespanol.org/>

-CREA: <http://corpus.rae.es/creanet.html>

-Diccionario panhispánico de dudas: <http://buscon.rae.es/dpdI/>

-Diccionario de variación léxica del español:
http://lingua2.cc.sophia.ac.jp/varilex/php-atlas/Diccionario_Panhispanico_VARILEX.pdf

-Diccionario IATE: <http://iate.europa.eu/iatediff/SearchByQueryLoad.do?method=load>

-Diccionario de Ideas Afines: <http://www.ideasafines.com.ar/buscador-ideas-relacionadas.php>

-Fundéu (Fundación del español urgente): <http://www.fundeu.es/>

-Fundéu Argentina: <https://fundeu.fiile.org.ar/>

